

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE MARMATO NIT:810.001.392-5	Fecha Versión: ENERO 2017 Versión: 01
	Proceso: Procesos Estratégicos	Código: PE-GJ-01
	Gestión Jurídica	Página 43 de 43

DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

Marmato, Caldas, 01 de junio de 2026.

Señor
YHON JAIRO MORENO VALENCIA
E.S.D.

ASUNTO: Designación como supervisor.

Por medio de la presente me permito informarle que ha sido designado como Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios y apoyo a la gestión número 211-2026 al día 01 del mes de junio de 2026, cuyo objeto es: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE Y LIBRICANTES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS VEHICULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE MARMATO, CALDAS

En mérito de lo anterior, a partir del momento de aceptación como Supervisor queda obligado a cumplir las obligaciones de las que trata la Cláusula de Supervisión del Contrato, así como las emanadas del artículo 82 y siguientes de la Ley 1474 de 2011.

Mónica Eugenia Morales C.
MÓNICA EUGENIA MORALES CARMONA
Gerente
E.S.E. Hospital San Antonio de Marmato

Acepto;

Yhon Jairo Moreno Valencia
YHON JAIRO MORENO VALENCIA
Supervisor designado
E.S.E. Hospital San Antonio de Marmato

¡Su salud es nuestra misión!

Carrera 2 Diagonal 3 con calle 6- Urbanización La Betulia
Teléfonos: (096) 8598240 - 3114198265 www.hospitalmarmato-caldas.gov.co. Email: hospitalmarmato@gmail.com
